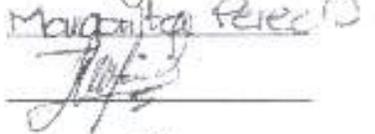
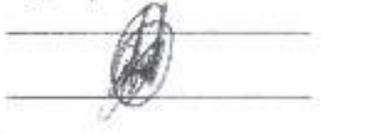
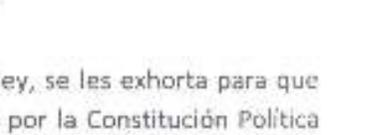
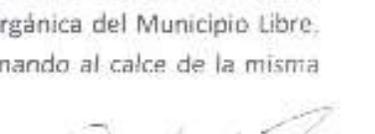


### Acta de Instalación de Comité Municipal Electoral

En el municipio de **Axtla de Terrazas, S.L.P.**, siendo las 17 : 00 horas del día 25 del mes de Noviembre del año 2014, en el domicilio ubicado en Morelos No. 6 de esta cabecera municipal, se reunieron los miembros de este organismo electoral, toda vez que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 de la Ley Electoral, vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESIÓN DE INSTALACIÓN** de este organismo electoral, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 109 y 110, todos de la Ley Electoral vigente en el Estado; por lo que a partir de este acto queda debidamente instalado el Comité Municipal Electoral de Axtla de Terrazas, S.L.P., organismo que intervendrá en la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso de elección de Ayuntamiento para el periodo constitucional 2015-2018 en el concepto de que los miembros del referido organismo electoral son los ciudadanos siguientes:

	PROPIETARIOS	FIRMAS
Presidente	C. CESAR SUAREZ RUIZ	
Secretario	C. KARLA ELIDEE ALVÁRADO CRUZ	
Consejero Ciudadano	C. PEDRO TORRES ALVARADO	
Consejero Ciudadano	C. MARGARITA PEREZ DIAZ	
Consejero Ciudadano	C. LUCINA VILLARREAL MORELOS	
Consejero Ciudadano	C. JUAN CATARINO ZUÑIGA JIMENEZ	
Consejero Ciudadano	C. FABIAN ARGÜELLES ORTA	

A quienes, una vez que se les tomó la correspondiente protesta de ley, se les exhorta para que cumplan cabalmente con sus atribuciones conforme a lo establecido por la Constitución Política del Estado, la Ley electoral de la propia entidad federativa y la ley Orgánica del Municipio Libre, levantándose la presente acta para que quede como constancia, firmando al calce de la misma quienes intervinieron en el acto.

  
C. KARLA ELIDEE ALVARADO CRUZ  
Secretario Técnico

  
Comité Municipal Electoral  
Axtla de Terrazas, S.L.P.

  
C-CESAR SUAREZ RUIZ  
Presidente